

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa media ni sacrificio alguna por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven las originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	176 ptes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	1750 "
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	80 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

TELÉFONO núm. 10.

EJEMPLARES SUeltos: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCIÓN.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pset. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 3 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

COK de Gas

8 reales quintal en carros de 10 quintales como mínimum. Para encargos: Acera Casino, 33 y 35.—Fabrica Gas.

Carnaval.

Entre los monstruos y fantasmas que hacían ronda dentro de mi cerebro, sonó de pronto como el sacudirse de un animal cargado de cascabeles; y, abriéndose paso por medio de las sombras, apareció ante mis ojos una figurilla, al parecer humana, que tan pronto sacudía su gorro sembrado de bolas metálicas, como daba saltos y cabriolas, haciendo sonar su traje pintoresco, igualmente cargado de pequeñas sonajas, y adornado con todos los colores que idear pudo la luz.

Llevaba la ridícula figura un bastón en la mano, especie de vara de virtudes, cuyo contacto transformaba lo más persistente, como si del revés lo volviese.

El fantasma, llevaba bordado en letreiro de signos extraños, sobre el vivísimo traje, la palabra *Locura*; al mirarme, ni siquiera lo hacía con fijeza, sino de esa manera dislocada y vaga, con que mira, en el cuadro de Pradilla, la hermosa figura de doña Juana.

Digo, pues, que tras algunos saltos y dislocaciones, el fantasma empuñó fuertemente la vara y descargó unos cuantos palos sobre el suelo; hecho lo cual, y luego de haber resonado grandemente bajo tierra los tales varazos, fueron levantándose del suelo ejércitos y ejércitos de hombres y mujeres, envueltos en extravagantes vestidos, cubiertos con antifaz, como si temiesen delatar el rubor del semblante.

Dieron en salir tantos tal mágico conjuro del fantasma, que bien pronto el torrente humano inundó cuanto alcanzaban los anchos horizontes, coloreados con las luces y tonos de la tarde; luces que primero asomaron indecisas por los lejanos términos, y muy luego tiñeron el éter de oro, bruñeron los troncos de los árboles, dejaron en los celajes manchas y líneas de intensa púrpura; y los rayos de un sol de primavera vibraron entre las moléculas del aire, con la vibración de la eterna alegría.

Humináronse hileras de árboles; fuentes de piedra, donde se erguían, como restos del mundo griego, las ciegas figuras de los dioses, y en cuyas tazas rizábase el agua, desbordándose en lluvia sonora; obeliscos, recuerdo de gigantesca empresa populares, estatuas de grandes hombres, no tan grandes como su fama; legendarias figuras vaciadas en bronce, eco lejano de grandiosas epopeyas nacionales; y a uno y otro lado, palacios y hoteles, cuyos altos miradores de cristales fingen vivísimos incendios, dejando inmediato anchuroso paseo, donde se mezclan y confunden enanos y gigantes; figuras de siglos remotos y tipos modernos; la caricatura de un rey que duerme hace siglos hecho polvo en su tumba; el moro de grave continente, cantado por Ferreras; la beata soez y desgarbada; la avalancha de monstruos, como el de Horacio, mezcla extraña de hombre y animal, pez y sirena.

De la gigantesca población, que entonaba su canto de vida, descendía formidable catarata de gentes y vehículos, aquéllas con la loca cargada en los labios, y éstos rebobando engendros fantásticos, con ruido semejante al trueno lejano ó al huracán furioso.

Ridículas caretas, cuellos descomunales, piernas inverosímiles, brazos irrisorios, disfraces de todas y de ninguna época, cintas, lazos, todo flotaba en aquel mar brillante y revuelto, donde a manera de naves gallardas bogaban trenes, enmascarados también, como si hubiesen descendido á personas.

La alegre comparsa de tricorrio travessado por cuchara, manto de revueltas hoptalandas, y zapato bajo á la usanza antigua española; los corpulentos figurines de altísimos sombreros, ridículos polisonos y botones cual sonoros platillos, seres que encuentran divertido abdicar de su sexo; la ruidosa turba de guitarras y bandurrias, á cuyo son estalla la brillante jota, como inspirado himno de guerra; la nube de chiquillos que sigue al prívido *higu*; el tren soberbio, tirado por ágiles troncos, que arrastra gentes, más brillantes en joyas que en ingenio; cuanto puede sonar la fantasía calenturienta, acucia y aumentaba el flujo y reflujo de aquel mar imponente, incansable en su movimiento y temible en sus luchas, rugidos y palpitaciones.

Cuando rendida al monstruoso vaiven, jadeaba ronca y afónica la muchedumbre, em-

pezó el desfile bajo el lento caer de las sombras, que descendían de los cielos como densa y fatídica lluvia de alas negras. Allí quedó algo triste y solitario, acentuado por el graznido del buho monótono y lamentable.

La figurilla de los cascabeles, surgió de nuevo; despojose, pasada la fiesta, del traje que llevaba; tiró á un lado la extraña montura; rompió en dos la varilla; y dando al semblante la desconsolada expresión del hastío, traspuso por una alameda de sauces y cipreses, morada propia de las almas muertas á manos del desengaño recibido, de la deshonra averiguada, de la calumnia traidoramente esgrimida, de la insolencia devorada, de la explosión de viles pasiones que suben del corazón á los labios, furiosas é insaciables, tan pronto como surge el anónimo bajo la alegre careta.

S. RUEDA.

Jorge Ronconi y la Guerra Granadina.

Recuerdos íntimos.

II.

Hace cuarenta años, Granada conservaba aún, lo mismo en los trajes que en las costumbres, el carácter típico que en vano busca hoy el viajero que recorre nuestras provincias. No había reja sin enamorado, ni fiesta sin manzanilla, ni señorito sin navaja. Se llevaba hasta en el frac, en un bolsillito estrecho y hondo disimulado bajo la solapa izquierda, lo cual he visto reproducido más tarde en Montevideo, donde el cuchillo y el revólver son acompañamiento indispensable de la persona. Surgía un matón al doblar cada esquina, y los nombres de Almendrica, el Vidriero, Lenteja y tantos otros, eran pronunciados con terror por las gentes sensatas, y con respeto por el vulgo. Exceptuando las reuniones de etiqueta, se iba á todas partes de capa y calañés, y ¡Dios me lo perdone! recuerdo haberme presentado con este disfraz al señor Arzobispo de la diócesis, una vez que me llamaron para pedirme que rectificara *El Granadino* ciertas noticias que había dado referentes á la sustracción de varias alhajas de la Catedral.

¿Cómo en el seno de una sociedad constituida de esta manera, en medio de los halagos que la vida de crápula y de materialismo ofrece á la juventud, pudo formarse aquel núcleo de muchachos alegres, sí, pero soñadores, que prefirieron el salón del Liceo á la bodega del montañés, las discusiones de la Academia de Ciencias á la Crónica escandalosa del Casino, y llegaron a atraer todos los elementos activos, inteligentes y discretos del país, cambiando en breve plazo su modo de ser y convirtiendo aquella ciudad, que vegetaba á la sombra de sus ruinas, en un emporio de animación, de cultura y de renacimiento? Enigma es este que podría aclararse á fuerza de profundizar en él; yo me contento con señalarle, persuadido de que, más que otra cosa, fué la espontaneidad de los pocos años, y el *polen* poético que por aproximación se comunicó de unos á otros, lo que más parte tuvo en el milagro. Yo no conocía apenas á Fernández y Jimenez, cuando representamos juntos *Pascual y Carranza*; nuestro cariño, que nació en la escena del teatro, no perdió nada de su intensidad al pasar á la escena del mundo. Lo mismo debió suceder á los demás. En el engranaje de la simpatía, cada rueda funciona aisladamente, pero todas se ayudan, se necesitan y se completan.

Hí bía yo llegado á Granada por entonces, y mis aficiones literarias, alimentadas en Madrid por Florentino Sanz, los Asquerinos, García Gutiérrez y otras notabilidades, de las cuales me juzgaba discípulo y resulté amigo, hicieron que inmediatamente después de la Alhambra y Generalife visitara las librerías. Tropecé en la de Zamora con Fernández Gonzalez, y una simple presentación cimentó nuestras fraternales relaciones. Iban allí también Salvador de Salvador, tan elegante y atildado en su persona como en sus escritos, y á quien han matado hace poco la ingratitude de la suerte y acaso alguna más; José Jimenez Serrano, cuyas frecuentes escapatorias desde Jaén, donde residía, aumentaban el caudal de su erudición sin disminuir el de su gracejo; Antonio Gomez Matute, á quien Dios había hecho poeta y la necesidad escribano, fantasía poderosa del autor dramático para la que eran estrecho molde los bastidores, y muchos otros ya desparecidos del mundo y que irán apareciendo en estos apuntes. Hasta en la oficina de mi padre, y entre la prosa de los cargaremes y las cartas de pago, encontré estímulos para seguir mi vocación, en la fácil y chispeante vena de Moreno Gonzalez, y en el amor al estudio de

que ya daba muestras Manuel Góngora, explorador afortunado después de las *Antigüedades prehistóricas de Andalucía*.

Juntos á todas horas en tertulias, espectáculos y paseos; colaborando en los mismos periódicos; cultivando idénticas aficiones; éste la pintura ó la música; aquél la ciencia ó la poesía, no tardamos en sentirnos unidos por estrecho y fuertísimo lazo, que tal vez no hubiera tenido nombre á no habérselo ocurrido á una dama tan ilustre como hermosa exclamar cierta noche en que penetrábamos ocho ó diez formados en hileras por el callejón de butacas del teatro para asistir al estreno de la obra de un camarada:—«¡Ahí vá la *Cuerda!*—Aquella frase fué la partida de bautismo de nuestra asociación.

Ya en adelante no hubo acontecimiento en Granada, no hubo trabajo, no hubo diversion en que la *Cuerda* no desempeñara el papel principal, mezclando lo agradable á lo útil, y sacrificando más de una vez á la utilidad el agrado. Poetas en el Liceo, oradores en la Academia, caudillos en los motines, sepultureros en el cólera, y siempre unidos, animosos y alegres, constituimos una falange, cuya importancia pueden atestiguar los restos que se conservan en pie. Cayeron, es verdad, los más valerosos campeones, no vibran ya en el viento las estrofas de Fernandez y Gonzalez, ni la elocuencia encantadora de Moreno Nieto, ni el astro apasionado de Salvador; no deleitan el oído las notas ni los cantos de Ramon Entrala, Antonio Cruz y el archivero Esteban, no se animan los lienzos bajo los pinceles de Sorokin, Vazquez Sidonia y Pepe Baudé; no hace ya figuras de barro Antonio Marin, ni ponches Pablo Nottbeck, ni conquistas Perez Cossio, ni ditirambos Pepe Luque; sepulturas cada vez más compactas y numerosas nos devuelven ecos de nuestras carcajadas, pero conservan su memoria las floridas riberas del Genil ó las heladas orillas del Newa; sus altos pensamientos y sus peregrinos chistes se escuchan aún con admiración ó regocijo, y los genios de la Alhambra, al recorrer en sus nocturnas excursiones los aposentos vacíos y los jardines abandonados, se preguntarán sin duda, suspirando más de una vez:

«¿Qué habrá sido de aquellos locos?»

MANUEL DEL PALACIO.

MISCELANEA.

Los mercados y el Colegio militar.

— continúa sobre el tapete la cuestión ya bastante antigua, de la compra de los mercados, y la conversion de las láminas de Propios que posee el Ayuntamiento de Granada. Segun digimos, por R. O. del ministerio de la Gobernacion, trascriba al Gobernador civil de la provincia y por éste al Alcalde interesa la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado, para dictaminar dicho expediente, se diga si las láminas cuya conversion está solicitada para la construcción y conservación del Instituto militar, son las mismas que se tienen pedidas con anterioridad para la compra de los Mercados.

Pasada la comunicacion á la comision municipal de Hacienda, nombre una ponencia para que dictaminara, y esta lo hizo contestando á las preguntas oficiales, y con referencia al punto de la venta, que el acuerdo solicitando las láminas para el Instituto militar no revocaba el tomado anteriormente pidiéndolas para la compra de los Mercados.

Leído el dictamen, el Sr. Caro objetó que le parecía no encajaba en las atribuciones de la comision de Hacienda el informar en este asunto, y entendido así por la mayoría, acordose retirar aquel documento y proponer al cabildo el nombrar una comision del cabildo encargada del estudio de la cuestion.

Nombrose ayer y hoy se reúne para proponer al Ayuntamiento lo que procede contestar respecto á la inversion de las láminas.

Resulta que la indicada conversion se ha solicitado primeramente para comprar los Mercados, y después para la construcción y conservación del Colegio militar, y quizá por considerarse esto de más utilidad y necesidad, utilidad y necesidad indiscutible, y generalmente reconocida, y quizá también contando con que se consiguiera fácilmente la conversion para este último

objeto, el Ayuntamiento anterior, imponiéndose grandes sacrificios hubo de comenzar las obras necesarias en el exconvento de Santo Domingo destinado al Instituto militar, en el que se han gastado por cuenta del tesoro del Municipio la no despreciable suma de 269'366 pesetas.

Añádase que de la dicha suma se deben 40.924 pesetas, que aunque sea echando mano al sistema corriente de las trasferencias, tiene que satisfacer el Ayuntamiento para lo que agotará la partida de un capítulo que se resentirá de esta falta, ó que si no se paga servirá de aumento á esa "bola de nieve", que se llama deuda municipal, gravando de todos modos los presupuestos.

Las láminas del caudal de Propios, importan 422'691 pesetas á cuya suma puede adicionarse como cálculo por el interés de cotizacion 20.000 pesetas, que hacen un total 442'691 pesetas.

Descontando lo gastado en el Instituto y lo que hay que gastar en los pabellones, quedan 153'325 pesetas.

El submarino Peral. Las pruebas oficiales del submarino *Peral* se verificarán dentro de breves dias, y tan pronto como termine la compulsa y estudio del informe del Sr. Peral con las observaciones practicadas por las autoridades marítimas del departamento de Cádiz.

La comision oficial que asistirá á las pruebas oficiales será nombrada por el ministro para esa fecha, recayendo los nombramientos en los jefes técnicos del departamento, y será presidida por el capitán general.

De los centros oficiales y del ministerio no irá ningun funcionario con carácter oficial, por carecer de fondos el ministerio de Marina para costear los gastos de viaje de la comision.

Prescripciones de Carnaval. El señor Alcalde ha autorizando un edicto dictando las disposiciones siguientes:

- 1.ª Se permiten máscaras públicas en los dias 16, 17 y 18 del presente mes, desde las nueve de la mañana hasta las oraciones, prohibiéndose desde esta hora el uso del antifaz por las plazas y calles.
- 2.ª Se procurará que los trajes de máscaras sean decorosos, para que con ellos no se ofenda, tanto la moral pública, como las buenas costumbres.
- 3.ª Queda prohibido el uso de distintivos, condecoraciones de autoridades civiles, militares y eclesiásticas, como asimismo el de hábitos de las órdenes monásticas, ni que se ostenten cruces, rosarios, estandartes ó cualquier otro signo de la religion católica.
- 4.ª Sólo la autoridad y sus agentes tienen facultad para mandar quitar la careta á los que faltando al respeto que debe guardarse, cometan abusos ó alteren la tranquilidad pública.
- 5.ª No se permitirá entrar máscara alguna en los templos, y los que penetren en los cafés, fondas y demás establecimientos públicos, será sin antifaz.
- 6.ª Se prohíbe pedir bajo ningun pretexto á no ser los que están competentemente autorizados.
- 7.ª El paso de carruajes se permitirá por la vía izquierda de la Carrera de Genil, ya dando la vuelta por el paseo de la Bomba, ó bien por el cruce á salir al Humilladero, y desde este sitio por la acera denominada de la Virgen, quedando absolutamente prohibido se altere esta ruta, ni salgan del paso ordinario, debiendo marchar unos detrás de otros y no apareados.
- 8.ª Se prohíbe quemar petardos ni faltar á las personas molestándolas con cualquier invencion.
- 9.ª El precio del alquiler de las sillas que se colocan en el paseo, será el de diez céntimos y veinte el de los sillones.
10. Las infracciones que se cometan se castigarán con arreglo á las disposiciones legales.

Coches Ripert. Como ya hemos dicho en otra ocasion, están construyéndose en esta capital, en el taller que don Francisco Martos tiene establecido en el Puente de Castañeda, unos coches sistema Ripper, que comenzarán á prestar servicio en Granada para el mes de mayo próximo, y que son propiedad de una sociedad de industriales de la localidad.

Pero como en este país parece que la mision de los industriales es no dejarse vivi-

unos á otros y matar cualquier iniciativa, en cuanto ha sido conocida la noticia de ese nuevo servicio que trata de implantarse en esta capital, se ha presentado otra empresa de Córdoba con el propósito de establecerlo también por su cuenta, para hacer la competencia á la sociedad granadina y adelantándose á ésta, á cuyo efecto ayer mismo lo solicitaron del Ayuntamiento, en el que no sabemos si prosperará esa petición.

Siempre resultará de estas competencias, si es que la corporación municipal accede á la solicitud de la compañía cordobesa, lo que suele ocurrir en casos tales: que al fin y á la postre nos quedaremos sin el servicio, porque ninguna de las dos empresas podría sostenerse.

Más vale así. Dice *La Union Mercantil*, de Málaga, que los vapores de emigrantes se cree por allá que han tocado á retirada. Según datos fidedignos, el resultado de los dos últimos que recalaron allí, con dicho objeto, ha sido de todo punto negativo, siendo así que los pocos emigrantes embarcados para Chile y Brasil, respectivamente, no compensan los gastos hechos por los buques al tocar en aquel puerto.

Campo de experimentación. El Circolo de Labradores de Almería ha nombrado una comisión de su seno que estudie los terrenos próximos á aquella capital para establecer un campo de experimentación de vides americanas, á fin de ver las que mejores resultados producen para su empleo en aquella comarca.

Diputado. Se encuentra en Málaga el diputado á Cortes por Vélez D. José Carreño de la Cuadra.

Reintegro de lo suplido. Por la administración de Contribuciones se nos ruega hagamos público que lo que se ha ordenado al recaudador de Alhama, es que retenga la cantidad de 152'75 pesetas, para reintegrar los gastos de segunda enseñanza que ha suplido el Tesoro, debiendo por consiguiente entregar el sobrante, si lo hay, á aquel ayuntamiento, para sus atenciones.

Ya lo saben los maestros de la referida ciudad.

No lo dudamos. Acerca del hecho ocurrido anteayer en la calle de Mendez Nuñez entre un militar y un paisano, hecho del que no fuimos testigos presenciales, y que solo conocemos por referencia, se nos manifiesta que el motivo que tuvo el teniente de infantería para dar un golpe con la espada al paisano, fué haberle éste agredido repentinamente y sin causa de ningún género, como no fuera el estado anormal en que se hallaba el agresor, que provocaba á cuantas personas discurrían por aquel punto.

También se nos asegura, por quien presencié el suceso, que el militar no corrió, al ver en tierra al herido. No tenemos ningún motivo para poner en duda esta versión que nos comunican personas cuya veracidad nos merece entero crédito.

Contabilidad municipal. Hé aquí el estado de las operaciones de contabilidad verificadas en el Ayuntamiento durante el mes de enero último:

INGRESOS.	
	Pesetas.
Capítulo III. Impuestos.	5.941'51
Cap. IV. Beneficencia	31'00
Cap. VI. Corrección pública	856'24
Cap. IX. Resultas.	216'39
Cap. X. Recursos legales para cubrir el déficit.	49.247'48
Total.	56.292'62
GASTOS.	
Cap. I. Gastos del Ayuntamiento.	2.508'09
Cap. II. Policía de seguridad.	739'82
Cap. III. Id. urbana y rural	7.087'31
Cap. IV. Instrucción pública.	5.793'00
Cap. V. Beneficencia	553'78
Cap. VI. Obras públicas	1.951'63
Cap. VII. Corrección pública.	3.121'50
Cap. IX. Cargas.	25.741'76
Total.	47.496'89
RESÚMEN.	
Existencia en Caja en 1.º de enero.	2.882'57
Ingresado en el mes.	56.292'62
Total.	59.175'16
Satisfecho durante el mes.	47.496'89
Existencia en Caja en 1.º de febrero	11.678'30

Noticias de Motril. Ha fallecido el apreciable joven de diez y nueve años de edad D. Enrique Pérez Vargas, hermano del conocido comerciante motrileño D. Federico. El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo, pues la familia del referido joven disfruta muchas simpatías, y en señal de luto cerraron los comerciantes sus tiendas durante la conducción del cadáver.

También falleció anteayer, á consecuencia de una pulmonía, el Sr. D. José López, padre del aventajado profesor de música de aquella ciudad Sr. López Castro.

—En el puerto de Motril hay dos magní-

ficos vapores ingleses descargando carbon de piedra con destino á las fábricas de azúcar; y según parece, pronto llegarán otros dos de la misma procedencia, uno con carbon y otro cargado de maquinaria.

—La falta de lluvia continúa agravando la situación de los labradores, á quienes tiene sumamente preocupado el grave peligro que sobre los campos se cierne si la sequía continuase.

Por esta razón, que hace que no haya gusto para nada, á lo cual contribuye también la epidemia y la penuria general que se experimenta, espérase que el carnaval esté muy desanimado este año.

El ferrocarril de Bobadilla. Según escriban de Ronda, ya han comenzado los trabajos del ferrocarril en el trozo de aquella ciudad á Arriate. Las demás obras de la línea que ha de poner en comunicación á Bobadilla con Algeciras continúan con bastante celeridad.

El ingeniero D. Carlos Cuatrecasas ha contratado con el ayuntamiento rondeño la instalación de la luz eléctrica para el alumbrado público y particular. En el sitio llamado el *Campillo* se está construyendo un buen edificio para oficinas y maquinarias. A pesar de que el nuevo alumbrado no debe establecerse hasta el próximo mes de julio, se cree que la inauguración podrá tener lugar en la inmediata feria de mayo.

El ferrocarril de Vélez Rubio. Los ingenieros encargados de los estudios de campo de la primera sección del ferrocarril de los Vélez, han dado por terminados sus trabajos y probable es, según se nos dice á última hora, que los encargados del trozo comprendido entre Puerto de Lumbreras y Pulpi hayan también ultimado algunos detalles que quedábalos por rectificar para dar principio á los estudios de gabinete.

La casa constructora, que, según autoriza los informes continua animada de los mejores deseos en pró de este utilísimo proyecto, tiene ya designado personal activo y suficiente para poder dar por terminados los trabajos de gabinete en un plazo brevísimo.

Intento de robo. Anteayer á las siete iba por la calle de San Anton un muchacho con un pellejo de vino que contenía unas dos arrobas de este líquido, y detrás de él, á cierta distancia, el dueño del pellejo.

Creyendo que el chico iba solo, un sujeto se abalanzó á él para quitárselo, sin conseguir su propósito, por haber acudido á tiempo el propietario del vino.

El *caco* dió la disculpa de que el muchacho se iba á caer con su carga, y se había acercado para auxiliarle; pero no quedando satisfecho con esta explicación el dueño del pellejo, dió á aquel varios mojicones, sin encontrar resistencia, y le dejó ir, aunque no en paz y gracia de Dios.

El correo de Jaen. Ha cambiado la hora de salida del coche correo para Jaen. Desde ayer sale de Granada á las diez de la noche.

Noticias de Baza. Ha recaído en su enfermedad y se halla en estado grave, el alcalde presidente D. Francisco de Paula Morcillo que hace algun tiempo fué atacado de la gripe.

—La epidemia continúa haciendo guardar cama á más de la mitad de los vecinos, si bien presenta un carácter benigno.

—La Junta directiva del Casino Bastetano ha nombrado una Comisión, compuesta de los Sres. D. José y D. Antonio Santolalla, D. Rafael Cabezas, D. Emilio Guillen, don Víctor Morales, D. Saturnio Funes y don Claudio Burgos, para que reciban á las señoras y señoritas que han sido invitadas al baile que organiza dicha sociedad. También ha acordado no permitir la entrada al mismo á ningún caballero que no sea socio, á no ser algun forastero ó transeunte que sea presentado por un individuo del Casino.

Las modistas de la localidad no dan abasto á los trajes que tienen encargados y que el sexo bello ha de lucir en el baile; y por su parte el Sr. Ibañez también ha haciendo sus preparativos para montar una especie de restaurant dentro del mismo edificio de la asociación y únicamente para la fiesta referida.

—Han salido de Baza para el vecino pueblo de Caniles varias familias de las más distinguidas de dicha ciudad, con objeto de asistir á las bodas del ilustrado médico de la misma con la bella señorita doña Teresa Carnú, hermana del médico titular de aquella villa.

Noticias comerciales. Ha suspendido pagos el comerciante de Canjajar don Sebastian Ruiz.

—Se ha presentado en quiebra don José Romero López, comerciante de tejidos de Béjar.

El ferrocarril de Lorca. Hoy debe inaugurarse la primera sección del ferrocarril de Lorca á la villa de Aguilas, en su

primera sección del empujar á mencionada punto.

Las restantes obras, hasta llegar á su término, continúan con gran actividad, esperándose darlas por concluidas en todo el mes del próximo marzo.

Las bodas de Felisa Leon. Los periódicos de Madrid se ocupan de la próxima boda de la bella señorita Felisa Leon, tan conocida en los altos círculos de Granada, con el brigadier don Francisco Borbon, hijo del difunto infante don Enrique.

Con este motivo publica *El Imparcial* una larga lista de los regalos que han hecho á la novia sus amigos y parientes.

D. Francisco de Borbon y de Castellví regaló á su prometida una flor de lis de brillantes y dos brazaletes, uno de brillantes y rubíes y otro de brillantes y záfros con uno enorme en el centro.

Los señores de Zayas, padres de la novia, la regalan un magnífico brazalete de brillantes y un imperdible de las mismas piedras.

La señora de Agrela, un abanico de nácar azul.

Los señores de Nuñez de Prado, un juego de escritorio.

Los marqueses de Cavacelice, dos figuras artísticas.

La señora viuda de Larios ha sido espléndida con su hermana, regalándole todo el magnífico *trousseau*.

Llama la atención el traje de novia cuya delantera la forma una cascada de gasas y cintas y larga guirnalda de flores de azahar; la parte de atrás, de extensísima cola, es de rica tela brochada, y el cuerpo de la misma tela lleva las mangas con los hombros altos y cerradas con cintas de raso: es de Wotrh.

Variosos encajes de Inglaterra, que pertenecieron á la madre de la novia, velan la tela floreada de un precioso traje de baile, cuyo escote lo forman dos solapas del mismo encaje sobre fondo rosa.

Cabildo municipal. Bajo la presidencia de D. Rafael Ruiz Victoria celebró sesión ayer el Ayuntamiento.

Leída el acta de la anterior, el señor Campos Cervetto manifestó que en ella no se había consignado que se instruyera expediente sobre los abusos cometidos por la empresa de la limpieza pública, apesar de haberse acordado así en la última sesión.

El Sr. Tejeiro dijo que lo que se acordó fué que, en vista de los abusos denunciados por el Sr. Linde, pasara el expediente de limpieza y riegos de Granada á informe de la Comisión respectiva, para que dictaminase si procede ó no rescindir el contrato de la limpieza.

Se acordó que conste en actas esta aclaración.

Dada cuenta de un oficio del señor Gobernador para que se facilite local con destino á la parada de caballos sementales, el Secretario manifestó que el señor Alcalde había dispuesto que una comisión eligiese sitio apropiado, siendo aprobado esto por el Ayuntamiento.

Se dió cuenta del informe de la comisión del Cementerio, emitido con motivo de un oficio del Conserje expresando el mal estado en que se hallan algunos mausoleos del segundo patio. En dicho informe se propone que el Arquitecto municipal forme presupuesto para que de oficio se hagan desaparecer de aquel patio, ordenándose á los interesados que procedan á la traslación de los restos mortales.

El Sr. Duran Lerchundi dijo que de esos mausoleos hay muchos cuyos derechos no han sido abonados, y por tanto no procede que la traslación sea de cuenta del Ayuntamiento, sino de los propietarios.

El Sr. Ventué usó de la palabra para defender el dictamen de la Comisión, mostrándose además conforme con el Sr. Duran en ese punto concreto. Añadió que luego que el Arquitecto haya formado los presupuestos oportunos, se consultarán los antecedentes que obran en el Archivo, para ver en qué casos no debe ser la traslación con cargo á los fondos municipales.

Quedó aprobado el dictamen de la comisión.

Se leyó el informe de la comisión de Alumbrado público respecto á una exposición de los vecinos de la calle del Pino, en el barrio del Salvador, pidiendo se coloque una farola en el centro de dicha vía pública. En ese informe se deniega la instancia, fundándose en que con arreglo al contrato hecho con la compañía del alumbrado no pueden haber más de 2.000 luces en la población, que son precisamente las que existen. Fué aprobado el dictamen.

Se vió una instancia de D. José Sanchez Recuerda, proponiendo quedarse con el servicio de acarreo de carnes al matadero en la cantidad de 200 pesetas anuales, siempre que se le conceda por cinco años. La comisión de Abastos informa que puede con-

cedérsele en esa cantidad, pero solo por el año económico próximo y lo que resta del presente. Se acordó así.

Acerca de la venta y renovación del trigo del Pósito, nombre para que lleven á cabo la operación á los señores Villalobos y Gomez (D. Manuel), los cuales deberán nombrar los peritos.

Se acordó que se hagan las necesarias obras de reparación en la acequia de los Naranjos, por haberse hundido un trozo del terreno, según el parte dado por el acequero de Darro.

En vista de un oficio del alcaide del arresto participando haber fallecido el demandado de ese establecimiento, el Sr. Lopez Jordan pidió que cuanto antes se proceda á nombrar la persona que haya de sustituirle, por resultar indecoroso que un guardia que viste uniforme preste el servicio, como lo está prestando en la actualidad, en defecto del demandado.

El Sr. Ventué manifestó que, como teniente de alcalde, ya ha dispuesto que el guardia aludido vaya á prestar sus servicios á su distrito.

Se acordó que la comisión de Cárceles proponga la persona que se haya de nombrar para cubrir la vacante.

Examinado un informe de la comisión de Alumbrado público manifestando que, en vista de que siguen las quejas contra la compañía, que no mejora el servicio, procede ordenar á la contaduría municipal que retenga el pago al representante de dicha compañía, hasta hacer efectivas las multas que se le imponen, se acordó así.

Enseguida se entró en la cuestión batallona: en el asunto de la aplicación de las láminas que posee el municipio.

Dada cuenta del oficio del ministerio de la Gobernación, de que ya ayer nos ocupamos, el Sr. Caro Riaño pidió que se leyese el dictamen emitido por la subcomisión de la de Hacienda, á la que había pasado el asunto por decreto de la Alcaldía.

Así se hizo, leyéndose después el informe de la comisión de Hacienda, que se declara incompetente para entender en el asunto, proponiendo que se nombre una comisión especial que ilustre al Ayuntamiento sobre la aplicación que deba darse á las referidas láminas, bien á la compra de los mercados ó á las obras del Instituto militar.

El Sr. Caro Riaño hizo presente que, en vista de este acuerdo de la Comisión de Hacienda, la subcomisión retiró su dictamen.

El Sr. Gomez (D. Manuel) propuso que, en vista de lo expuesto por la Comisión de Hacienda, se nombre una comisión especial, compuesta de los Sres. Campos Cervetto, Jordan y Rosales.

El Sr. Campos Cervetto propuso que se aumentase el número de los individuos que debían componer esa Comisión.

A partir de aquí comenzó una discusión sumamente larga y pesada, sin entrar en el fondo de la cuestión, y al cabo de mucho dijo el señor Alcalde que se iba á votar en primer término si se aprobaba ó no el informe de la Comisión de Hacienda, acordándose aprobarlo por unanimidad, pero solo en lo referente al nombramiento de la comisión especial.

Después se procedió al nombramiento de dicha Comisión, que quedó compuesta por los Sres. Campos Cervetto, Lopez Jordan, Rosales Pavía, Duran Lerchundi, Tejeiro y Peña Central, debiendo estudiar el asunto sin pérdida de momento, y llevar su informe á la sesión inmediata.

Continuó el despacho ordinario, dándose cuenta de una instancia de doña Pilar Casasola y Guerra, viuda de Portillo, en la que pide se le conceda jubilación, pues su esposo sirvió muchos años en el Ayuntamiento y se inutilizó en el ejercicio de su cargo. Se acordó oír sobre esto el informe de la Comisión correspondiente.

Se resolvió que pase á la de Hacienda una instancia de una sociedad cordobesa que quiere establecer el servicio de coches ripert en Granada.

También se acordó oír el informe de la Comisión sobre otra instancia de doña Josefa Gomez, en solicitud de pensión.

Se acordó la distribución de fondos para el mes próximo.

Procedió al sorteo de un individuo de la Junta municipal de asociados, resultando elegido D. Facundo Saenz.

Se aprobó una cuenta de 147'55 pesetas por el alumbrado del Fargue; otra de 56 por material en el arresto; otra pasada por el Conserje del cementerio, y otras de escasa importancia.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Subasta. El día 19 del corriente á las dos de su tarde se venderá un caballo á cargo de la Junta de Remonta de E. M. de este distrito bajo el tipo de 1650 pesetas. El acto tendrá lugar en las cuadras de esta Capitanía general.

Cuando desciende la temperatura atmosférica y las hojas de los árboles se secan y caen, es necesario cuidar de un modo especial las naturalezas débiles y enfermizas y en este caso nada mejor que el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

CHARADA.

Nombre la primera prima, apellido dos primera, y el todo lector tenemos muy cerca de las orejas.

Solucion a la anterior.—[PARACOLBI]

TELEGRAMAS.

BOLSA.

Madrid 15, seis tarde.

Table with financial data for Madrid, Barcelona, and Paris, including prices for interior and exterior bonds, and various stocks.

CAMBIOS.

Table with exchange rates for London, Paris, and other locations.

Benard, Torras y G.ª Jovellanos 3, Madrid.

(Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona, Paris y Londres.)

Madrid 15, once y media noche.

La sesion celebrada hoy por la Asamblea republicana ha sido tambien tumultuosa y fecunda en incidentes.

Puesta a votacion una enmienda del Sr. Salmeron proponiendo que se apele al procedimiento de la lucha legal para conseguir los fines que los republicanos deben proponerse, fué desechada por sesenta y nueve votos contra catorce.

Madrid 15, doce noche.

Sesion del Congreso.

El diputado por Motril Sr. Diaz Moren ha pronunciado un elocuente discurso, apoyando una proposicion para que se construya el ferrocarril de Granada al puerto de Calahonda.

El Congreso acordó tomarla en consideracion

El señor Azcárate pidió que se paguen los abonados de Cuba

El ministro de Ultramar, señor Becerra, le contestó que ya se ha consignado en el presupuesto de aquella isia partida suficiente para efectuar el pago de dichos abonados.

Tambien fué tomada en consideracion una proposicion para que se

establezca el crédito agrícola y la transmision de inmuebles.

En la sesion del Senado, el señor Obispo de Zamora pronunció un discurso excitando al Gobierno a prohibir que se trabaje en los dias feriados.

No hubo ningun otro asunto de interés general.—M.

Madrid 15, doce y media noche.

En el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana se acordará un decreto concediendo indulto a los penados, pues de ese modo desea la Reina Regente celebrar el restablecimiento de S. M. el Rey.

Ha marchado de Madrid el archiduque Eugenio.—M.

Madrid 16, una madrugada.

La «Gaceta» publica un real decreto nombrando interventor de Hacienda de Granada á don Ramon Montilla Santerre.

En breve se proyecta presentar en el Congreso una reforma al Código de Comercio en la parte relativa á las quiebras.—M.

CARTAS Y NOTICIAS.

Desde Madrid.

14 de febrero 1890.

Anoche se hizo público que los conservadores presentaban una enmienda al proyecto de sufragio para autorizar al gobierno con el fin de que una vez votada esa ley se renovasen totalmente y con arreglo á ella los ayuntamientos y diputaciones provinciales.

Pero con esta autorizacion ó sin ella, cualquiera que sea el gobierno que presida las elecciones generales verá que los pueblos eligen sin esfuerzo algunos ministeriales, costando trabajo á los mismos gobernantes el sacar candidatos de oposicion, cosa en que los partidos que se pelean andan conformes.

Sin embargo, el gran núcleo de estos y de sus fines reformistas, martistas, ect., ect., ayudados por los republicanos trabajarán, ó mejor, echarán el resto para que esa contingencia no se realice. Ya desde ahora se hacen esfuerzos gigantes con el objeto de que la conciliacion se haga en breve plazo con el fin de aparecer unidos todos los liberales el dia en que se plantee en Palacio la cuestion magna.

Este es, pues, el eje alrededor del cual giran hoy las conversaciones, que languidecen á fuerza de desanimacion. Es que estamos ya en las naturales vacaciones de Carnaval, durante cuyos dias descansará este tejer y destejer de la politica. A ello contribuirán muchas ausencias—que es grande el número de

las personas que abandonan en estos dias á Madrid y que no regresarán hastafines de la próxima semana.

En el Senado reina completa calma. En el Congreso se han dedicado las tres primeras horas de sesion á los presupuestos, invirtiéndose en el punto concreto de las excedencias en que Xiquena ha mostrado extraordinario empeño en que se borren; pero es difícil que lo consiga desde los bancos encarnados, donde no se tiene la influencia que desde el ministerio.—En los pasillos se ha notado desanimacion y escasez de noticias.

Ha seguido funcionando la Asamblea republicana. Aunque es natural que en su seno aparezcan diversas tendencias, en el fondo todos aceptan con entusiasmo la coalicion: mañana se verificará el banquete en el Circo de Rivas.—Sagasta está bien del ataque de bilis que tuvo ayer.—Se cree que irá Chinchilla al gobierno de Cuba y que no se piensa en la division de mando.—Los conservadores han acordado perpetuar la memoria del conde de Torreón, creando un premio especial en la Academia de Ciencias morales para premiar una obra cada cuatro años.

Ha muerto el Sultan de Zanzibar.—Aumentó la agitacion en Creta. Espérase el indulto del duque de Orleans. Nada nuevo en el conflicto anglo-portugués.—F.

CARTERA OFICIAL.

Servicio de la plaza para el dia de hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de dia, D. Cayetano Ibarra, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, cuarto capitán del mismo cuerpo.—Sargento de paseo de enfermos, Córdoba.—Por órden, el T. Coronel Mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1548 fanegas. Entrada de hoy, 819 id. Total existencia de hoy, 2367 id.—Venta: á 10 ptes, 00 cts. la fanega 6, fanegas. A 10 ptes. 50 cts. id. 12 id. A 11 ptes. 00 cts. id., 25 id. A 11 ptes. 25 cts. id. 69 id. A 11 ptes. 75 cts. id., 72 id. A 12 ptes. 00 cts. id. 21 id. Total vendido, 205 fanegas.—Balance: Existencia, 2367 fanegas. Vendido, 205 idem. Sobrante para mañana, 2162 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptas. 50 céntos. á 8 ptas. 00 céntos. Habas de 10 ptas. 50 céntos. á 11 ptas. 00 céntos. Maíz de 9 ptas. 75 céntos. á 10 ptas. 30 céntos. Yeros de 0 ptes. 60 cts. á 00 ptes. 00 cts.

CULTOS.

Dia 16.—Domingo de Quincuagésima, y San Julian y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Sta. Catalina de Sena; á las nueve misa cantada; á las cuatro y media rosario, y se canta salve y letanía.—En la Catedral á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve misa mayor, y en la Real Capilla.—En las Capuchinas á las diez funcion y sermon á Ntra. Sra. del Amor Hermoso; á las cuatro y media rosario, sermon, ejercicios, salve y letanía.—En los Hospitalicos á las ocho y media misa y comunión; á las cinco y media rosario y ejercicios, predica el P. Fermín Ruiz Vela.—En San Juan de los Reyes sermon y ejercicios.—En la Magdalena á las nueve misa cantada; á las seis rosario, sermon, la quincena de Nuestra Sra. de Lourdes.—En la iglesia de Sta. Ana á la oracion se hace la devocion de los siete domingos á San José.—En las demás iglesias se rezará el rosario.—Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Carmen en la Catedral.

TEATRO PRINCIPAL.

POUR LA TARDE. A las 3.—Oro, plata, cobre y... nada. A las 4.—Certamen Nacional reformado. A las 5.—El novio de D.ª Inés. POUR LA NOCHE. A las 7 y media.—Certamen Nacional reformado. A las 8 y media.—Don Benito Pantoja, (acto 1.º) A las 9 y media.—Don Benito Pantoja, (acto 2.º) A las 10 y media.—Oro, plata, cobre y... nada.

Grajeas Saez,

DE COMPOSICION VEJEVAL É INOFENSIVA. Curan radicalmente las irritaciones y catarros, Blenorragia (purgacion), Gonorrea (gota militar), Leucorrea (flujo blanco), Estrecheces de la uretra, Incontinencia de orina, Derrames seminales y toda clase de flujos de las vias urinarias.—Se venden en Granada en la farmacia de D. Santos Perez, Mesones números 21 al 25, y principales farmacias y droguerías, á 12 reales frasco.—Por correo certificado, 16 reales.—Al por mayor, Doctor Saez, Barcelona.

El maravilloso éxito que tiene la cada dia más popular Agua de Florida de Murray & Lanman se explica por el mérito intrínseco del artículo. Solo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba elocuente de su bondad. Basta usar una sola vez este delicioso perfume para convencerse que tanto en el pañuelo como en el baño y demás usos del tocador es único y sin rival.

nia piedad de aquel jóven generoso y ardiente, cuya vida estaba en su poder, ó temblaba ante la idea de presentarse á Gabriela con las manos manchadas de sangre del hombre á quien ella amaba, elevando con esta muerte entre ella y él una infranqueable barrera?

Quizás todas estas consideraciones pesaron en su ánimo. Un jilguero cantaba sobre la rama de un árbol próximo; de pronto tomó vuelo y atravesó por encima de los combatientes, para irse á posar en otro árbol. Su vuelo fué rápido como una flecha; el Marqués le apuntó y disparó; el jilguero cayó á sus pies, y las plumas de la victima pasaron sobre el rostro de Valentín.

—Ha hecho V. mal en no matarme—dijo el jóven lleno de cólera.—Lo que es yo, le juro á V. que en la primera ocasion que se me presente, no seré tan generoso.

Norberto saludó con la mayor cortesía y dijo: —Como V. guste, caballero, y cuando V. quiera.

—¡Este hombre es extraño!—pensó Murad. El Marqués había desaparecido con Louffard. En el castillo le esperaba Gabriela con el corazón oprimido por una terrible angustia. Cuando le vió, estuvo á punto de desmayarse. Si Norberto volvía vivo y sin heridas, era que el otro había muerto.

Cuando entró en la habitacion de la que iba á ser su esposa, se detuvo en el dintel. Gabriela se arrojó sobre su cuello, y clavándole las uñas con una fuerza que la rabia centuplicaba:

—¡Ah, miserable!—dijo,—¿le has muerto?

Se vende

en pública subasta extrajudicial que tendrá lugar el dia 26 del corriente á las dos de su tarde en la Notaria de don Abelardo Martínez, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, una casa principal calle de San Juan de Dios, núm. 51, de esta ciudad, parte del bajo está ocupado con tienda de alpargatería.

Representacion de la Compañia Arrendataria de Tabacos de la provincia de Granada.

Por disposicion de la Direccion de la Compañia, se enagenan en pública subasta los envases de tabacos existentes en esta capital y subalternas de la provincia, que se expresan á continuacion:

Table listing tobacco products and quantities: En la Subalterna de Alhama, 800 cajones; de Almuñecar, 400; de Baza, 900; de Guadix, 1500; de Huéscar, 600; de Iznalloz, 600; de Loja, 1300; de Motril, 1400; de Orgiva, 2000; de Santafé, 700; de Ugijar, 800; En el almacén de la capital, 5000.

El acto de la subasta tendrá lugar el dia 24 del corriente mes, y será simultánea en esta Representacion para todos los que se anuncian y en cada una de las referidas subalternas por los que en ella existen, admitiéndose proposiciones hasta las dos de la tarde de dicho dia.

Las proposiciones se harán por escrito en pliego cerrado, consignándose por letra el número de envases que se deseen adquirir y el precio que se ofrece por cada uno. Los proponentes depositarán en la mesa el 10 por 100 del importe de su proposicion, que le será devuelto al terminar el acto al que no resulte como mejor postor.

La aprobacion de la subasta queda reservada á esta Representacion ó á la Direccion de la Compañia y los proponentes quedan obligados á retirar los envases previo pago en un término que no exceda de diez dias desde que se les comunique la adjudicacion.

Será de cuenta del rematante el pago de la insercion de este anuncio.

Las demás condiciones estarán de manifiesto en esta oficina, calle de los Frailes número 3, todos los dias no feriados, de diez á tres, y durante las mismas horas en todas las Subalternas de la provincia.

Granada 12 de febrero de 1890.—El Representante P. P. de Hijos de Joaquin Agrela, Bernardo Calisalvo.

El gran balneario de Nanales de la Oca, (Alava), es el primero del mundo. Las aguas alcalinas azo-das curan radicalmente afecciones del higado, estómago y vias urinarias. Ved el anuncio en 4.ª plana.

Advertisement for CURACION, a medicine for nervous ailments. Text: No se desconfie de la CURACION, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS tenidas por incurables, con las Pastillas Anti-epilépticas de GCHOA (farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiracion de enfermos que padecian. Para mis detalles, se dan prospectos GRATIS. Duque de Alba, 15, MADRID. Venta en las principales farmacias de Espana, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.

Para la curacion de los tísicos,

PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET. Aprobadas por las sociedades de Medicina de Francia y Nacional e higiene pública de Paris. Consideradas como único medicamento para tratar la tuberculosis.

Son las Píldoras anticépticas del Dr. Audet á la tuberculosis, lo que la quinina al paludismo. Modifican la expectoracion y la crisis de la sangre, calman la tos, moderan la fiebre, restauran, entonan y avivan el apetito. Remedio para 15 dias, 10 pesetas. En las boticas. Granada, Orti. Pujazon y Gonzalez Perales.—Motril, Ramirez Sanchez.

Médicos corresponsales del Instituto para consultas en Granada: Dr. D. José Gonzalez Lomeña, Mano Hierro, 17, y el Dr. D. José G. Castro, Cuenca, 7 y 9.—Motril, Dr. Martin y Piña.

Orejuela, dentista,

ofrece su nuevo gabinete, Alhóndiga 18, 18 y 20, principal, derecha.

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del dia y de la noche, á precios muy económicos.

15 Febrero.—BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR»—F. 74.

LA MARQUESA GABRIELA.

Y después que hubo pronunciado estas palabras, enjugó su frente, inundada por un sudor de agonía.

XXIX

Durante aquella escena, ¿qué había sido del viejo Bertara?

Por la tarde, después de comer, había salido en compañía de La Guyana, á pescar truchas con linterna. La Guyana había sabido detenerle lejos del castillo, no sin haberle abandonado durante algún tiempo, con cuyo motivo había tenido ocasion de enterarse de la situacion en que se hallaba Norberto, respecto de los defensores de Gabriela. El Marqués sabía su presencia en el bosque, y ya hemos visto que cuando entraron misteriosamente esperaba su visita.

Deteniéndose en el parque, La Guyana se subió á un árbol, y desde allí vió la escena trágica del salon.

Si Murad hubiera dado muerte á Norberto, Bertara había succumbido también. Si Gabriela, en vez de defenderle, hubiera confesado, Bertara no habría vuelto á ver á su hija.

Al dia siguiente Norberto se hizo despertar al rayar el alba, y se dirigió al punto de cita.

Sólo Louffard le acompañaba, llevando debajo del brazo una caja de pistolas.

Valentín y Murad habían acudido al punto designado. El jóven estaba pálido, pero resuelto; su mirada no se separaba del rostro de Norberto.

Después de algunas breves explicaciones, convinieron en que el duelo tendría lugar á quince pasos, con la facultad para los dos adversarios que si se aprovechaban los dos de esta facultad, era un duelo á quema ropa.

Murad llevaba también pistolas. La eleccion de armas favorecía á Valentín. ¡Triste ventaja, que le hizo sonreír desdeñosamente! Jamás había tenido en su mano una pistola.

En el momento en que se disponía á batirse, Murad le tendió la mano y le dijo:

—Si le ocurre á V. una desgracia, yo le vengaré.

Los adversarios se colocaron en sus respectivos pnestos.

Al dar Murad la señal, Valentín avanzó cinco pasos, y se detuvo. Después disparó; la bala se llevó el sombrero de Norberto y le rozó ligeramente el cráneo. Un poco de sangre cayó por delante de la oreja.

—Mi enhorabuena, caballero—le dijo Norberto con calma.

A su vez apuntó, y ya se sabe cuán maravillosa era su destreza; durante un segundo tuvo en la punta del cañon de su pistola el corazón de Valentín, quien con la frente erguida esperaba el disparo.

—¡Tire V. !—dijo el jóven.

¿Qué pasó entonces en el alma de Norberto? ¿Había olvidado la afrenta de la vispera? ¿Te-

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieren hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la plaza del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, a quienes se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas.

De omnibus chocolatiis, illa Reverendos Padres Sancti Benedicti, vera est ac precipua. Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival.

PRESERVATIVO DE LA GRIPPE. Haciendo uso del año de la O y la ginebra aromática española de Osoite de Sardin, de Jerez de la Frontera, se preserva el individuo de esta molesta enfermedad.

Gran bazar de camas ALHONDIGA, NUM. 13, enfrente de la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

Importantísimo. Se cede por muy bajo precio una fabricación de almidones con todos los artefactos, agua abundante y corriente, situado en la calle María la Miel.

Valdepeñas per el propio cosechero. En el corchito de establecimiento de Felipe Nueva, calle de Roscigles, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones les hacen tan aceptables para el consumo de las familias.

AGUA FLORIDA -DE- Murray & Lanman. EL MAS EXQUISITO DE LOS Perfumes de Toozdor. Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente EN EL BAÑO. Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume EN EL PAÑUELO.

LIQUIDACION FORZOSA.

Por tener que desocupar inmediatamente el jardín de la Bomba, que se convierte en Ingenio de azúcar, se realizan todas las existencias de plantas, árboles y arbustos del antiguo establecimiento de

MARTIN Y GIRAUD.

Más de 50 por 100 de rebaja, sobre todos los artículos, alcanzando en algunos hasta el 80.

Rosales magníficos á mi eleccion, á 20 pesetas el ciento. Arboles frutales ingertados, id., id., á 25, 50 y 75 pts. el 100, segun fuerza. Arboles de sombra para paseos, id., id., á 25, 50 y 75 pts., id., id.—Plantas de alto adorno, para habitaciones y patios, cebollas de flores y semillas de todas clases, casi de valde.

SOLO HASTA EL 15 DE MARZO PRÓXIMO. Correspondencia y telegramas á GIRAUD.—Granada.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ, INVENTOR Y FABRICANTE. VEVEY SUIZA. 20 AÑOS DE ÉXITO. NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales de ambos mundos. ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

POSITIVAS VENTAJAS DE LA EMULSION DE SCOTT

ACEITE DE BACALAO y sus similares. Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares. La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

POSITIVAS VENTAJAS DE LA EMULSION DE SCOTT. ACEITE DE BACALAO y sus similares. Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares. La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

HIGADO x ESTOMAGO, INTestino, RINONES x VIAS URINARIAS. Curación infalible CON EL AGUA ALCALINA bicarbonatada-cálcico sólica-nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en Nanclares de la Oca (Alava). MIL LITROS POR MINUTO. Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, junio, julio, agosto y setiembre, y todo el año.

ALMONEDA. CRAB-APPLE BLOSSOMS.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matias, núm. 1.

Enfermedades del Pecho JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL de GRIMAULT y Cia, Farma en PARIS. Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos y suprime los ataques incansables de tos que desesperan á los enfermos.

de Eduardo Martin. Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillaria de rejilla á precios arregiadísimos.

Se vende ó alquila la casa núm. 29 de la calle de Santa Paule; y se vende otra en la de E. vira, 107, ambas de la propiedad de los herederos de don José María Domínguez Torresparado.—Para tratar, con D. Antonio Rosillo Puerta, San Jerónimo, 6, piso 2.º

Se arrienda un sarmencito en lo alto de la calle de San Juan de los Reyes, calle de Valdezuela, número 6, con vistas á los bosques de la A. hembra y casa para vivir.—Razon, Escudo del Carmen, núm. 12.

Venta de dos casas: una Pilar del Boqueron, núm. 29; la otra pieza de Santillana, núm. 8.—Para más detalles, calle de Arriola, núm. 15.

Se arrienda un cámen en el Caldero núm. 10, que linda con el don señor conde de Bauxilla.—Darán razon en el mismo.

Se vende la casa núm. 8 de la calle del Candil, en esta ciudad. Don Diego de Piñar, en Oliva, será propositores.

EL NUEVO PERFUME THE CROWN PERFUMERY CO. 177, NEW BOND STREET, LONDON. Se hacen de toda clase de muebles nuevos de todas clases.—Darán razon, D. Maqueros, 7.

TABACOS. Se han á domicilio, en todas clases de papel, con economía.—Darán razon, en la calle de Solares, núm. 8, Rosario Sanchez.

Almoneda en la calle de San Antonio, núm. 29, de doce á tres de la tarde. No se admiten propositores.

Se vende una cómoda y una mesa con tablero de piedra.—Tiangilla, 8.

Almoneda. Se hacen de varios muebles nuevos de todas clases.—Darán razon, D. Maqueros, 7.

Almoneda de varios muebles que se harán con gran ventaja; li-bres, guardaciones, dos camas, una berlina y un break.—Pueden verse, de doce á cuatro de la tarde, en la calle de las Tablas, núm. 30.

Se vende una magnífica cómoda.—En la calle de la A. hondi-ga, núm. 4, darán razon.

Una señora viuda, sin hijos, desea encontrar una casa, bien sea para ama de gobierno ó cuidar niños ó sea para florista ó exhalero, para dentro ó fuera de la poblacion.—Dará razon, conde de Madoz Nuñez, núm. 15.

HIERRO DE QUEVENNE. El Único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS. Desde 20 años los Médicos del mundo entero se consideran como el mas poderoso de los ferruginos para curar ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PERDIDAS BLANCAS, etc.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS. CATARROS, CONSTIPADOS. Por los CIGARILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios.

VINOS Y JARABES DE DESPINOY al extracto de HIGADO de BACALAO. el único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris SIMPLE Y FERRUGINOSO. Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de higa lo de bacalao en todos sus usos.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA. Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio.

Inyección de Grimault y Cia al Mático. Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputacion universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.